

# La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.  
En Almería 6 reales al mes anticipados.  
Fuera franco de porte, por un trimestre  
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-  
mar, un trimestre 40 reales.

Jueves 12 de Enero de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real linea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8299.

## ADVERTENCIA.

Saldadas las cuentas hasta fin de año con nuestros estimables suscriptores, hemos girado, por los descubiertos de los mismos, los correspondientes recibos á fin de que las cuentas marchen como es debido, como tenemos por costumbre, hace ya 29 años, que es el tiempo que cuenta LA CRÓNICA, en cuyas listas figuran muchos suscriptores que lo son desde el primer número, y á los que contamos como partícipes en una empresa tan árdua como es la de sostener 29 años una publicación que ha reñido grandes batallas en defensa de los intereses del país, y que algo ha conseguido y conseguirá al fin contando con el favor de todos los suscriptores.

## PREPARACIONES DE BREA

(ALQUITRAN)

DE VIVAS PEREZ.

Licor concentrado de brea.—Jarabe de brea.—Sacaruro de brea.—Perlas de brea

De acción segura en los catarros de la vejiga, catarro pulmonar, afecciones de la piel, etcétera, etc.

(Véase la 4.<sup>a</sup> plana.)

## ASUNTOS VARIOS.

España minera.

II.

Con el hierro y los carbones forma la base de la riqueza minera de nuestro país, el plomo, cuya explotación es tan considerable, que ella sola provee á la tercera parte aproximadamente del consumo que de dicho metal se hace en la Tierra.

La cantidad de plomo que se extrae de todas las minas del mundo es de 450.000 toneladas al año, y de ellas corresponden 180.000 á las minas españolas.

Por lo que hace á la calidad de nuestros plomos, bien sabido es en todas partes que no hay otro que con ellos puedan competir. Baste mencionar aquí el hecho significativo de que la llegada á un mercado inglés de una remesa de plomo español paraliza las labores en las minas de Durham, Cumberland, York, Northumberland, Lanark y

otras. Y para que se produzcan estos efectos en un mercado extranjero, ya se comprenderá que no solamente ha de contribuir á ello la excelencia del producto, sino también su baratura, que, aun después de pagado el transporte, sigue siendo mayor que la de los plomos naturales ingleses.

Pero sucede en este ramo lo mismo exactamente que con el hierro. Los extranjeros son los principales, por no decir los únicos cultivadores de nuestra riqueza plomífera. Si algunos capitales españoles hay empiezos en tal industria, han acudido al cebo de un nombre extraño, título de una compañía inglesa ó razón social de una casa francesa ó alemana. La participación de esos capitales no dà á la empresa carácter de explotación nacional.

Los plomos, ni más ni menos que sucede con el hierro y aun en mayor escala, son exportados de la Península y transladados á los talleres de Inglaterra y Francia, donde el obrero obtiene trabajo y jornal, beneficiándose en las diferentes formas que permiten ser utilizados. Los hierros vuelven á España convertidos en máquinas, aperos y útiles de toda suerte de trabajo; los plomos vuelven transformados en albayaldes, mimbres, planchas, cañerías y otras conocidas especialidades. La industria del país apenas reporta alguna escasa ventaja de la abundante producción natural que tanto podría favorecerla y alentárla.

Raro contraste el que ofrece este país con tanto medio de trabajar y tantos brazos desocupados! Todo sale de nuestro suelo, y parece que no tenemos para otra cosa los puertos del Atlántico y del Mediterráneo. Por ellos se van los productos más ricos de nuestros filones, y por ellos emigran los hijos robustos de nuestros campos y ciudades en busca del sustento que aquí no saben encontrar. Fuera de los trabajos directos e inmediatos de la explotación, casi no quedan otros que las compañías extranjeras reservan al jornalero indígena. Los talleres, fábricas y laboratorios donde se beneficie y manufacture el plomo son en España tan contados, que distan mucho de constituir una manera de ser nacional bajo el punto de vista económico.

De este modo se pierde para la vida y la prosperidad de la nación el opulento patrimonio que la naturaleza nos ha dado, esa fecunda comarca de Liúares, tan favorecida de filones metalíferos, y esas comarcas asimismo tan ricas de La Carolina, Santa Elena, Santisteban, Pontones, Andújar y otras.

No hay que hablar de otros minerales, si no tan valiosos como el hierro, el carbón y el plomo, estimables en lo suficiente para que constituyeran un buen renglón de la industria. Los alcoholes, sulfuros y galenas

argentíferas que cubre el suelo de casi todas nuestras provincias están abandonados, o reducidos á una misera explotación que agota el escaso dinero con que suele siempre emprenderse.

Tenemos un ilustrado cuerpo de ingenieros de minas, cuya actividad e inteligencia se demuestra en la esfera particular de cada negocio minero, mas que no ha cuidado, á nuestro ver, de llenar una parte importantsima de su misión, esto es, la de transmitir á la masa del país el concepto claro y detallado de nuestra riqueza minera, determinando movimientos y fijando atenciones que moverían a nuestras clases pudentes á utilizar mejor que hoy lo hacen, los medios naturales que entre nosotros existen.

### La contribución territorial.

II.

Es sabido, que en los países donde existe más división en la Propiedad Agrícola, su fomento y desarrollo es mucho más fácil y progresivo, y por eso decíamos que si la contribución territorial se entregase al arriego, tal vez podrían devolverse á sus dueños la multitud de fincas confiscadas por el Estado, para lo cual sería indispensable modificar la Ley y los Reglamentos que rigen sobre la materia, que es la primera disposición que en nuestro concepto debía adoptar el Gobierno, si es que tiene propósito de conjurar la crisis que se cierne sobre la agricultura de nuestro país.

Esta medida sería tan salvadora, que tal vez podría evitar el incremento que va adquiriendo dia por dia el socialismo, pues sabido es, que todos esos pequeños propietarios, que van siendo despedidos de sus bienes, quedan sumidos en la miseria y sin ocupación, que es de donde se derivan esas ideas funestas que tanto preocupan á los estadistas de todas las naciones.

Asimismo decíamos que debían quedar para lo sucesivo exentes del pago de contribución todos aquellos propietarios ó colonos que notoriamente sean pobres, y conste que con su trabajo personal laborean y cultivan las pequeñas parcelas ó terrenos que poseen, produciéndoles lo indispensable para vivir con sobriedad, cuya medida entraña además de la justicia, una idea altamente moral, cuyo alcance no es posible pueda ocultarse á nuestros gobernantes.

Que es deficiente y negativo el propósito de reducir 10 millones del cupo de la contribución territorial, no hay para qué discutirlo, porque es notorio y se viene repitiendo, que los productos de esa contribución, pueden superar á la cantidad que figura en los últimos presupuestos, pero eso depende primero de que se levanten estadísticas por entidades completamente agenes á la Ad-

mistración, que buen cuidado tendrán d. descubrir y aquilar la riqueza inumueble por el beneficio que están llamados á reportar, y el Estado se encontraría al vencimiento del arriego, con un trabajo precioso verificado sin dispendios, y como por otra parte, la Administración en poder de los arrendatarios habría de ser correctamente mercantil, cualquiera comprende que se alcanzarían fugres muy superiores a los que hoy produce la renta, y quedaria planteada una administración tan sencilla y perfecta, que pudiese servir de modelo para organizar la administración de los demás ramos, que corren á cargo del Estado.

A 166 millones de pesetas asciende el presupuesto de la contribución territorial, de cuyo importe habría que deducir, no solo los gastos generales que corresponden á su administración, sino tambien las bajas que ocurren por minoración de ingresos y fallidos, á los que agregados los 10 millones, que parecen indicados como en proyecto de baja para el presupuesto venidero, resultaría un déficit tan enorme que es imposible conocer los recursos con que se cuenta para saldarlo, á no ser que el gobierno tenga el propósito de introducir grandes economías en el presupuesto de gastos, que ese debía ser su objetivo, si realmente deseaba evitar la crisis tremenda que amenaza la ruina de la agricultura de nuestro país.

Tampoco nos parecen aceptables otras medidas que se indican en proyecto, porque existiendo el mal por efecto de causas internas, á estirar esas causas internas, es lo que debe dirigirse la acción del gobierno y allí encontrará el remedio eficaz, sin necesidad de ocurrir á reformas arancelarias que no conducirían mas que á disminuir la renta de Aduanas, sin utilidad ninguna para la agricultura.

De lo que precede, tal vez puede resultar que se nos tache por alguien de economistas platónicos de escuela, pero eso nos tiene sin cuidado, porque entendemos que la protección debe nacer de la buena administración interna del país, cuando este cuenta con elementos suficientes de vida en el suelo subsuelo y la capacidad necesaria en las entidades que están llamadas á regirlo, para hacerlo próspero y feliz.—L.

### Edicto.

El Sr. Juez de esta ciudad nos remite la comunicación y edicto siguientes:

«He de merecer á V. se sirva disponer la inserción en el periódico de su digna dirección de la adjunta requisitoria llamando á Ignacio Rodríguez Abarrategui, por interarlo así el Sr. Juez de Instrucción de Manresa en exhorto procedente de causa que contra aquél instruye sobre escarnio á

## (2) FOLLETIN.

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Conclusion.)

Ilustre rimador declaraba que sólo había dos poetas en la edad presente.

—Zorrilla y V.—le dijo su interlocutor.

—Si—contestó—pero yo soy el macho y Zorrilla la hembra.

Causado de la vida de Madrid, pensó un tiempo irse á Francia.

Antes de marcharse consultó la idea con D. Nicolás María Rivero, á quien profesaba cariñoso respeto.

—D. Nicolás, ¿sabe usted lo que voy á hacer?

—Alguna barbaridad.

—No señor, he pensado irme á París á escribir novelas.

—Pero, desdichado, ¡si no sabes francés!

—Toma! Tampoco sé castellano, y las escribo en España.

Un dia le preguntó Marcos Zapata:

—Vamos á ver, ¿quién es mas grande, Homero o tú?

—Te diré.

Otra vez un critico granadino, jorobado por mas señas, cebóse en las obras de Fernández y Gonzalez. Pero advertido de su error, buscóle y le dió explicaciones humilladoras.

El novelista aceptólas; pero con una condición.

—No se ponga V. de rodillas—le dijo:—si no, no le perdonó.

Ello es que, diciendo á veces que no sabia ni siquiera el castellano, y alardeando otras veces de rival de Homero, Shakespeare y Cervantes, á Paris se fué, y en París vivió, escribiendo sin cesar para diversos folletines y distintos editores, con aplauso del público francés, como antes lo había hecho con aplauso del público español.

El café de la calle de la Luna, teatro de sus tertulias íntimas, fué convertido en ganchó de sus novelas. Allí se le disecaban los personajes, se le adulaba, se le hería, y allí escribió trozos magníficos: algunos concurrentes no lo olvidan.

El poder de su imaginación era tan grande que cuando escribía una novela estudiaba con verdadero cariño la época de la acción. Historia, filosofía, medicina, artes de la guerra, todo lo iba recogiendo y filtrando en su espíritu. De él saltan los personajes con carne de realidad; pero moldeados en su fantasía. El hizo un D. Pedro de Castilla, un Carlos V, un Felipe II, un Antonio Pérez como los sonó, no como fueron. *Los niños de Ecija*, los aventureros de la corte, las damas del reinado de los Austrias y los galanes de la Edad Media, obra suya son.

Este poderoso influjo moral llevábalo á todos los actos de la vida. Nadie como él para hermosearlo feo y enaltecer lo baladí, y deslumbrar con el absurdo.

En cierta ocasión llevó á su hotel del ba-

rrio de Argüelles á un ilustre amigo nuestro cuya memoria nos es carísima.

—Mira, Iglesia—le dijo:—te he traído para que veas mi palacio:—aquí—señalándole un salón en el que no había ni una silla—abriré cuatro ajimeses, pintaré el techo del Salón de Embajadores de la Alhambra, decoraré las paredes con lienzos orientales, perfumaré la atmósfera con pebeteros de plata, pondré alfombras de damasco, arañas de Venecia, en que la luz se quiebre y centellee... verás, verás qué salon.

Allí—añadía señalando patio—formaré un parque; nidos de enredaderas, bosques, jardín florido, fuentes bulliciosas, convertirán en edén...

Excusado es decir que no llegó á hacer nada.

Cuandose hizo la revolución de los hongos contra los sombreros de copa, acuadillada por Olózaga, adoptó el nuevo *chapeo*, y aun lo mejoró, añadiéndole airosa pluma... Se lo caló hasta las cejas, cinóse, al cierto una daga toledana, embozóse en amplia capa, y en tal apostura se plantó en la esquina del café Suizo á las dos de la tarde y puso cátedra de satírico ingenio contra la fealdad del sombrero de copa y demás prendas de importación extranjera.

En sus últimos tiempos era en tanto des-  
cuidado en el vestir, efecto, en parte, de que ya no abundaban los recursos, y principalmente porque, consagrada toda su actividad y todo su cuidado á las cosas del espíritu, atendía poco á los perfiles y á las superfluidades de su persona.

Ha muerto pobre, de un catarro sofocante, del que le sobrevino una broncoectasia; pero no puede decirse que le faltó trabajo nunca, ni que la fortuna le volvió la espalda.

Hombre de conciencia estrecha, caballero cumplido, galán y cortés con las damas, alto y sereno con los hombres, no doblegó jamás la cerviz; pero no olvidó el culto á Dios, á la Patria y al Rey.

Alfonso XII, que estimaba á todos los hombres de ingenio, como su augusta madre, D.ª Isabel II y como su noble viuda doña María Cristina, sentía una devoción singular por Fernández y Gonzalez. Tenía fácil acceso en la Régia Cámara, y los versos del poeta se oían con inefable placer. Su última composición dedicada ésta al natalicio de Alfonso XIII la anterior al gran Rey que le había protegido. A él debía Fernández y Gonzalez la plaza de Inspector de antigüedades, con 7.500 pesetas de sueldo.

—Señor—le dijo el dia que le dió la credencial—ha hecho V. M. lo que solo Dios podía hacer: me ha hecho V. M. ex-ministro.

En efecto: 30.000 rs. de cesantía tienen los Consejeros de la Corona.

El Imparcial pide hoy que el Gobierno condecoré con una cruz el pecho del soldado heroico y del poeta ilustre.

No sería esta merced de las que se discuten: honraría por igual al muerto y al que la otorgue.

los dogmas de la religión católica, sirviéndose remitir á este Juzgado un ejemplar de esa publicación en que se inserte dicha requisitoria para que el referido exhorto obre los efectos oportunos.

Dios guarde á V. muchos años.—Almería 5 Enero 1888.—Francisco Esteban.

— Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL  
Almería.

D. José Otonel, Juez de Instrucción de la ciudad y partido de Manresa.

— Por la presente requisitoria cito llamo y emplazo á Ignacio Rodríguez Abarrategui, casado, vecino del pueblo de Roquetas, perteneciente al partido y provincia de Almería, escritor y dedicado á pesquería y cuyo actual paradero se ignora contra el cual en trece de Abril último se decretó su prisión provisional en méritos del sumario que se le sigue sobre escarnio á los dogmas de la Religión Católica, á fin de que dentro del término de diez días se presente ante este Juzgado á prestar declaración en el citado sumario bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar.

Y así mismo en nombre de S. M. la Reina D. María Cristina (Q. D. G.) Regente del Reino, y en el mio propio ruego y encargo á las autoridades y dependientes que constituyan la policía judicial procedan á la busca y captura de dicho procesado y caso de lograrlo sea trasladado á las Cárcel de este partido, debiendo dar de ello inmediata cuenta que dando á la reciprocidad en igualcas casos.

Dada en Manresa á veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete. José Otonel.—Antonio Santos Jellebría.—Es copia,—El actuaria, Francisco Gómez.

**El entierro de D. Manuel Fernández y González.**

Como indicábamos, ayer se dió sepultura al cadáver del fecundo novelista y distinguido poeta.

La catédrula del Ateneo, convertida en capilla ardiente, fué visitada durante toda la mañana por gran número de personas que acudían á rendir el último tributo al insigne escritor.

A la una se presentó en el Ateneo el joven hijo del fallecido, que, después de rezar junto al cadáver de su padre, le colocó en el pecho un ramo de flores y le besó con delirio; siendo retirado de allí por algunos individuos de la Junta de gobierno, que le confiaron al Sr. González Rojas.

Alas y media de la tarde se puso en marcha la fúnebre comitiva.

El ataúd, de zinc negro con adornos de oro, fué colocado en una magnífica carroza de ébano, estilo jónico, tirada por ocho caballos empenachados y vistiendo rica mantilla de terciopelo negro con borlas del mismo color.

El duelo estaba presidido por los señores ministro de Fomento, Núñez de Arce, Carvajal, P. Sánchez, marqués de Hoyos y la Junta de gobierno del Ateneo, y á la fúnebre ceremonia han enviado sus representantes la Academia Española, el Círculo Literario, el Ateneo de Bellas Artes, el Círculo de Obreros, el Fomento de las Artes, la Sociedad de Escritores y Artistas, el Ateneo Juventud Hispano-Portuguesa, la Juventud Ibérica y alguna otra, y los ministros de la Gobernación y Estado.

El acompañamiento era tan numeroso y distinguido que sería imposible citar personas, dramaturgos, poetas líricos, escritores cómicos, novelistas, editores, periodistas, y, en fin, cuanto hay en Madrid aficionado al cultivo de las letras.

Una larga fila de carrozas seguía á la comitiva.

El teatro Español y el de la Comedia ostentaban colgaduras de luto, y al pasar el cortejo ante este último, el sexteto tocó la Marcha fúnebre de Chopin.

En la Carrera de San Jerónimo estaba también colgado el Círculo Literario, y durante la parada del coche en la calle Mayor, ante el Casino Popular, varios socios depositaron una corona sobre el féretro.

Llegado el fúnebre cortejo al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, y una vez verificados los rezos que prescribió la Iglesia, recibió el cadáver sepultura en el nicho número 1.374 del patio de San Millán.

También reposan en este cementerio las cenizas de D. Adelardo López de Ayala, marqués de Valdeiglesias y Gil de Zárate.

Descanse en paz el insigne literato!

## POLITIQUILLA.

Y como en alguna cosa hemos de pasar el rato,  
dicen amigos sinceros del ministerio,

que al fin de la legislatura estará también planteada por los proyectos de ley correspondientes, la mayor amplitud del Sufragio electoral anunciada en el discurso de la Corona.

Al fin de la legislatura!  
Y dice el gabinete:  
no me pondrá el programa en ningún brete,  
que en diez años de plazo que tenemos  
el rey, el burro ó yo nos moriremos.

\*\*  
Esto si que merece contarse.

Pocas horas después de muerto el señor Fernández y González escribió un caballero al señor ministro de Fomento solicitando el destino que aquél desempeñaba.

Dos compases de espera.

Ahora vaya la contestación del Sr. Navarro Rodrigo:

«Esa plaza se creó expresamente para que no se muriese de hambre el fecundo autor de mas de cien novelas... Si V. tiene iguales méritos acaso le pueda complacer.»

Nos retiramos modestamente por el foro.

Cualquiera le saca punta á un puñal de Albacete!

\*\*  
La Iberia, replicando:

«El Sr. Sagasta no ha podido nunca ir al poder pasando por San Carlos de la Rápita.»

Pues sí ha podido.

Porque él mismo fué quien llamó otro San Carlos de la Rápita á la insurrección de Sagunto.

Verdad que era porque no creyó que iba á triunfar.

## NOTICIAS CURIOSAS.

### Dimensiones de la tierra.

Dos sábios alemanes han publicado el resultado de sus cálculos para determinar de una manera cierta las dimensiones de la tierra. Según estos cálculos, la longitud del eje polar es de 12.712.138 metros, el eje del diámetro equatorial mínimo, que se halla á los 103 grados 14 minutos al Este del Meridiano de París, es de 12.752.701, en tanto que el diámetro equatorial máximo, situado á los 13 grados, 14 minutos de longitud, es de 12.750.568 metros.

La superficie de la tierra se eleva á kilómetros 509.940.000 cuadrados, y su volumen á kilómetros cúbicos 1.082.680.000.000. La circunferencia del globo en el meridiano más pequeño es de 40.000.998 metros, y el mayor meridiano de 40 millones 69.968.

Los mares y lagos ocupan 565.127.950 kilómetros cuadrados de extensión.

El número total de habitantes de la tierra es de 1.300.901.000, divididos en trescientos millones 530.000 en Europa; setenta y un millón ochocientos mil en Asia; 203.300.000 en África; 84.542.000 en América y 4.483.000 en Oceanía.

\*\*  
Velocidad del sonido.

Una serie de experiencias hechas en las ascensiones aerostáticas por Mr. Flammarion, ha dado las observaciones siguientes:

Se oye el silbido de una locomotora, á tres mil metros en el aire.

El sonido de un convoy de ferrocarril á dos mil quinientos.

Un tiro de fusil y el ladrido de un perro á mil ochocientos.

Una orquesta, un redoble de tambor, á mil cuatrocientos.

La voz humana, á mil.

El canto de la rana, á novecientos.

El de los grillos, á ochocientos.

La palabra se entiende claramente de abajo á arriba á 580.

De alto á abajo á 100 metros.

\*\*  
El tranvía más largo del mundo.

Esto se halla establecido en la República Argentina, siendo también el único que tiene coches dormitorios. La línea tiene 200 millas de largo, y poe en comunicación á un gran número de poblaciones no muy distantes en Buenos Aires. Su material rodado ha sido construido en la conocida fábrica de J. G. Brill y Compañía, de Filadelfia.

Lo caro del combustible y lo barato de los caballos hace allí preferible el uso de éstos al del vapor.

Con el precio de dos toneladas de carbon de piedra se puede comprar en aquel país un caballo de carga aparejado.

## PROVINCIAS.

Según El Telegrama, de Galicia, es objeto

de todas las conversaciones en la Coruña el proceder del clero, negándose á dar sepultura al desgraciado suicida Alonso Arán; pues hace pocos días que un matrimonio se suicidó y otro joven se mató, y á los tres desdichados se les dió sepultura en el cementerio general, lo cual se negó á Arán, á pesar de ser católico, apóstolico, romano.

Los comentaristas explican la diferencia, observando que este último suicida carecía de bienes de fortuna y su familia no podía invertir algunos cientos de pesetas en funerales.

\*\*  
GACETA.

DIA 9.  
Ultramar.

Real orden, nombrando para el Registro

de la propiedad de Pinar del Río, de primera

clase, en el territorio de la Audiencia de la

Habana, á D. Juan Jiménez Bersabé, que

sirve el de Bepectral, de segunda.

\*\*  
CONSUELO.

SONETO.

Como la perla que esmalto el rocio

sobre el tierno botón de una azucena,

vi una gota de llanto que serena

dejaste resbalar á su albedrio.

Yo la miré con loco desvarío.

y, de tu pecho al descubrir la pena,

rompiendo el dique que mi llanto enfrena

otra gota brotó del pecho mío.

Lágrimas ambas al calor nacidas

de aquel amor de nuestra vida encanto,

brotaron y murieron siempre unidas;

Y fué de mi dolor consuelo santo,

ya que nunca han de unirse nuestras vidas;

ver resbalar unido nuestro llanto.

CARLOS CANO

\*\*  
GACETILLAS.

\*\*  
El comercio y los particulares se

quejan del retraso con que llega á esta capital

el coche que trae el correo general de Madrid y Levante. Segun nos hemos enterado el estado

de la carretera de Puerto Lumbreras es deplorable

y con las últimas lluvias ha quedado convertida en un inmenso lodazal donde se atascan las ruedas del carruaje y en el que se hunden hasta los correjones los infelices caballos

del tiro.

Se remediarán estos males si la Dirección

General de Obras Públicas remitiese aprobado

el plan de reparaciones formado para esta carretera cuya importe asciende á 150.000 pesetas,

pero como las cosas de palacio van despacio, el

plan referido no viene de Madrid y la Gefatura

de esta provincia nada puede hacer en el asunto.

En vista de estos antecedentes creemos no

sotros que mientras duren estas circunstancias

la empresa del coche-correo debiera aumentar uno ó dos caballos mas al tiro y se conseguiría

que la expedición llegase á hora mas temprana evitándose asi los perjuicios de que el comercio

se duele.

Quintas.—El dia 29 del corriente, ó sea el

último domingo del mes de Enero, según el articulo 41 de la ley vigente de quintas, tendrá

lugar la rectificación y alistaamiento de los mozos

que se hayan de sortear en el corriente año para pedir la inclusión ó exclusión de los mozos.

De la misma manera el segundo domingo de Febrero, ó sea el 12 del mes entrante, á las 8 de la mañana, dará principio la clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo, debiendo estos comparecer personalmente, pues de no verificarlo serán declarados prófugos.

«Círculo Español».—En su lugar corresponde verán nuestros lectores el anuncio de la traslación del Círculo Español, á la calle de la Crónica, transversal á la de los Reyes Católicos.

Ha llegado á esta ciudad nuestro estimable amigo el Comandante primer jefe del batallón depósito de Almería D. Miguel Giménez Martínez.

El dinero.—El es la sangre de los pueblos,

el alma del crédito y la manzana de la discordia.

Napoleón I para guerrear le pedia á la Francia tres cosas, que se reasumian en una:

Dinero.

Tal es su poder, que ni aun los héroes más

grandes han podido escapar á su prosaica tiranía.

Sin él Roma no hubiera escrito en sus anales

los fabulosos hechos de César, ni Francia conta-

ra entre sus glorias más legítimas las de Aus-

terlitz y Marengo.

Por eso el que no tiene dinero es un perdido.

Economías.—A cinco mil pesetas parece

que ascienden las economías hechas en el pre-

supuesto Municipal, habiéndose expedido mas

de setenta cesantías, en la imposibilidad en que

está el Ayuntamiento de seguir pagando una

nómima que no tiene recursos para sostenerla.

El Ayuntamiento insiste, á pesar de todo, en

la mejoría de las aguas, que, si no hiciese otra,

esta bastaría á immortalizarse, y nada tiene de

Miramos al cielo y vimos que ni siquiera la luna alumbraba.

Y sin pensar nos acordamos de nuestro amigo D. Ramón Ledesma, presidente de la comisión de luces el cual está haciendo grandes esfuerzos para que la capital esté alumbrada.

Y pasó un hombre alumbrado.

Y dijo: ¡qué hermosaluz!

O los ojos me han tapado,

O juro por esta cruz;

Que mi casa se ha mudado.

**Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda** sobre la falta que se nota de sellos de cinco céntimos, pues las empresas periodísticas que tienen que mandar sus números diarios al extranjero no pueden hacerlo por la falta de dichos sellos, y no comprendemos como se desatiende un servicio que además de causar un grande perjuicio a la Hacienda, se le causa también a los particulares y a las empresas periodísticas.

**Vamos a cuentas.** — El Ayuntamiento se gastó un puñado de cuartos en abrir la calle de la Crónica. Otros dos propietarios se han gastado también un puñado de reales en edificar cuatro casas muy cucas y muy monas.

Y para qué, dirán los lectores?

Para que ahora los que tienen sus jardines en esta calle echen unos cuantos carros de tiestos rotos en la pared. Je los mismos y no encontramos quien lleve el gato al agua, es decir quien los quite.

Nosotros en este apuro llamamos la atención del mas celoso de los funcionarios españoles D. Francisco de Castro, alcalde de barrio del cuartel 4.º de la población de Almería, para que en el término de 24 horas, vea, indague y justifique quien es el autor de esta infracción del bando de buen gobierno, y haga que retire esos escombros bajo apercibimiento de multa.

Otro sí: habiéndose convertido parte de esta calle en tendadero de lavanderas, esperamos del celo de dicho funcionario prohíba semejante costumbre y las mande tender en las afueras.

**No obstante las repetidas veces** que hemos pedido la reforma del faro colocado en la punta del dique de Pouente de este Puerto, nada hemos conseguido y desde luego confesamos que la falta no está en la Sección de Obras Públicas de esta provincia, sino en las oficinas centrales de Madrid donde radica el expediente para la variación de ese faro, instalando de forma que su brillo y resplandor se vean lo mismo por los pilotos de las naves que vengan de Levante como las que procedan de Poniente.

Gracias al poco movimiento de este puerto no se ha repetido el siniestro del bergantín Barceló, pero si hubiese más entradas de barcos durante la noche es seguro que la escollera del muelle sería teatro frecuente de tristes naufragios y quizás de la perdida de algunas vidas.

No esperamos que se active el expediente, pero siquiera lanzaremos al viento nuestras lamentaciones por aquello de que el que canta su mal espanta.

**A imitación de lo que ha pasado en** el Ayuntamiento de Madrid entre los señores Muniesa y Maltrana, que han andado a trompis, se dice que aquí se enredaron a cachetes en una dependencia de Hacienda un jefe y un subalterno, sin que el asunto haya tenido ulteriores consecuencias.

Comprendo alarde tan fiero

En el caluroso Estío  
Cuando arde el mundo entero,  
Mas me sorprenden ¡Dios mio!  
Esos lances en Enero.

**Elecciones.** — Cumpliendo lo preceptuado en la ley electoral para Senadores, deben ser expuestas al público en el Ayuntamiento las listas de los individuos que constituyeron la corporación municipal, y de un número cuádruple de los vecinos de esta capital, con casa abierta, que pagan mayor cuota de contribución directa.

**Hojas sueltas.** —

A Lola, dijo un poeta, que es un bardian relajido: «Si escuchas sobre tu lecho al acostarte algún ruido, es mi corazón, que llora y te envia mis suspiros.» Y ella, como es algo tonta, cayó pronto en el garito, y pasó toda la noche escuchando, en su delirio, los suspirios de su amante, que juraba haber oido... porque tonaba por tales el zumbar de los mosquitos.

LUIS R. AMADO.

Dice **«El Día»**, tornándose de otro periódico de Madrid:

«La que fué bella y simpática marquesa de Villa-Mantilla es hoy, sin género alguna de duda, la esposa del Sr. D. Martín Larios, por mas que se haya verificado el matrimonio con toda reserva, y que si la rompemos hoy por nuestra parte, es porque era ya una especie de secreto á voces que todo el mundo conoce.

La boda de la señora marquesa viuda de Villa-Mantilla tuvo lugar hace más de un mes, antes de dejar su linda residencia oriental de la plaza de Colón.

Bendijo la unión conyugal el señor obispo diocesano de Madrid-Alcalá, siendo madrina de boda la señora marquesa de Bueno, y testigos los señores marqueses de Nájera y Ulagares.

Los estimables cónyuges, tan queridos de la alta sociedad de Madrid, se hallan actualmente en Málaga.

**Administraciones subalternas.** — Se-  
gún dicen los periódicos de Madrid, el Sr. Mi-  
nistro de Hacienda se propone plantear el pro-  
yecto decreación de Administraciones subalter-

nas tan pronto como esté aprobado por la Alta Cámara.

#### La mayor curva.

Mucho pesa el enorme y tosco bulto que dobla del jayán la recia espalda, y de la catedral ó del palacio la portentosa y arrogante fábrica; y mas aún la población entera, y mas aún la sólida montaña, y aun mas el universo pesaría del Eterno en la incógnita balanza; pero en el corazón seco y vacío lay todos juntos a igualar no bastan el peso de las horas indolentes sin fe, sin ilusión, sin esperanza.

JUAN TOMAS SALVANY.

**Disposiciones.** — Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una circular, fecha 31 de Diciembre, declarando que la facultad concedida a los jefes de las secciones de Fomento de decretar en los asuntos de mera tramitación y adoptar las disposiciones y providencias necesarias para la instrucción de los expedientes, tiene por objeto facilitar su rápida tramitación; que dichos jefes no pueden en ningún caso adoptar providencias definitivas; que los gobernadores pueden hacerlo en los casos que marca el art. 32 del reglamento de las secciones provinciales del ramo, pudiendo únicamente dirigirse aquellos jefes a los jefes y corporaciones a que el 33 se refiere, cuando se trata de consulta, informe ó trámite, nunca para notificarles una resolución final, y que todos los funcionarios y corporaciones aludidos en este último artículo están obligados a evacuar dichos informes, sin tener en cuenta las categorías.

**Sres. Scott y Bowne.** — Ferrol 20 noviembre 1883.

My Sres míos: Tengo el gusto de manifestar á Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su Emisión de Scott de aceite de ligado de bacalao con los hipofosfatos de cal y soda, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

**Dr. Francisco Bellas Uria.** — Médico del Hospital de Caridad.

**Cantares.**

Si has pescado una mujer buena, barata y blanca, has hecho la mejor pesca que puedes hacerse en la vida.

**Dos penas hay en el mundo** que no se aparta de mí: los acreedores que tengo, y el dinero que te di.

**De tu ventana á la mía** me tiraste un limón; tira un brillante, siquieres ablandarme el corazón.

**Una joven de 22 años** desea encontrar colocación como ama de leche.

Calle Alta de Almanzor num. 20, darán razón.

**Hotel de Tortosa.** — **Plato del día.** Salmi de perdices.

**Unguento y píldoras Holloway.** — El Salvaguardia de la Sociedad. — Cuál quiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan al quanto mejores. Para la reinocación de las úcera ó la cura de las heridas, las llagas, las eropciones, los alucos, las inflamaciones glau-  
dulares y las afecções de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada botella del medicamento. En toda dolencia que dure de mucho tiempo, conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una acción preparativa.

**ARBITRIOS MUNICIPALES.**

**Recaudación de hoy.**

PTAS. CTS.

Fielato Central. . . . .	0'00
Id. del Puerto. . . . .	181'44
Id. de Granada. . . . .	116'47
Id. de la Vega. . . . .	8'34
Id. del Sol. . . . .	9'70
Id. del Mar. . . . .	1'50
Total. . . . .	317'00

Almería 10 de Enero de 1888.—El Alcalde, Juan Llorola.

**CÍRCULO ESPAÑOL.**

El Círculo Español, sucesor de la famosa Taberna de Orsini, á cuyo frente se encuentra hace ya muchos años el que suscribe, se acaba de trasladar á la calle de La Crónica núm. 5, trasversal á la de los Reyes Católicos.

El local de esta sociedad cuenta hoy con grandes comodidades y con habitaciones independientes y confortables, que unido al exquisito café que los socios conocen, y al surtido de toda clase de licores y generosos vinos que posee han de darle doble crédito.

Además, y como el local es apropiado, se ha establecido un buen gabinete de lectura, con más de 30 periódicos de Madrid y provincias, una sala de recibo para conferencias, habita-

ciones reservadas para juego de tresillo, augez y domino, salón para tomar café, y dos patios, uno de invierno y otro de verano.

El edificio que está al Sol saliente, con todas las condiciones sanitarias, habitaciones escurridas y cielos rasos, prestará una gran comodidad á los socios, que vivirán al mismo tiempo con entera independencia, que es lo que desea

EL GERENTE,  
Agustín de Roura.

## ANUNCIOS.

**Aviso al público.** En el establecimiento

que ha trasladado el acreditado Antonio Manzano en la plaza de Santo Domingo, frente al de María Santísima á hecho una rebaja en los vinos y son los siguientes:

El vino añejo de 2 años que se ha estado vendiendo hasta el dia á 24 cuartos jarro ahora se vende á 20 y el de un año viejo, que anteriormente se vendía á 20 hoy se vende a 2 reales y en los aguardientes el del arrero que hasta el dia se ha vendido á 5 reales hoy se vende á cuatro y así sucesivamente se hace una rebaja en todos los artículos de bebidas de este establecimiento como caña, rom, ojen, jinebra, coñac, manzanilla, Jerez, aceitunas sevillanas, á carboncillo cuartos libra, vino de Valdepeñas y tanto á 24 cuartos jarro y se garantizan y correspondan de ellos; aprovechad la ocasión y no ser tentos.

**Especialidad en dátiles de Ber-**

bera. Botella entera 3 reales libras; aceitunas sevillanas; pasas en cajas de lujo; para regalo; los ricos pimientos de la Rioja; pasta fina de tomate; sardinas en tomate y aceite; bonito en escabeche; manteca superior; queso crema de la crema; bolla, nata y Grayer; vinos y licores; bizcochos de Mallorca; lentejas blancas; garbanzas de Alfarnate, y Valdepeñas á 3 reales botella.

**TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUENO.**

**2.—Marquesa.—2.**

**Vapor.** El magnífico vapor español CABO CREUX, saldrá de este puerto el 11 del corriente para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Carril, Cornuña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

Se capitan D. T. Ibargaray.

Se despacha por sus consignatarios señores D. Vicente Gay y Hermano.

**PETROLEO DE LA RENOMBRADA MARCA EL LEON**

**LUZ BRILLANTE.**

Petróleo extra-refinado superior, sin olor y sin peligro, tan inofensivo como el aceite vegetal, que con cualquier aparato produce luz sumamente clara.

Depositario en Almería:

Andrés Ruiz Carrillo, calle de San Francisco número 3.

**Restaurant Tortosa.** En este

restaurante, montado á la altura de las primeras capitales de España, encontrara el público para estas Pascuas los siguientes artículos:

Dulces y alimibres de las comedadoras de Santiago de Granada y de la acreditada fábrica de D. Enrique Cano.

Mazapanes legítimos de Toledo y otra infinitud de artículos á precios de fábrica.

Gran surtido en pastelería y repostería, vinos y licores y cuanto puedan desear las personas de mayor gusto.

También tiene los acreditados vinos del cosechero de Jerez D. Pedro Simó.

**Alambres de superior calidad.**

Darán razón á precios económicos Casa de D. Ricardo Giménez Paseo del Príncipe.

**SASTRERIA ESPAÑOLA**

DE E. TORRES.

**6.—REAL.—6.**

**REGALOS Á ESCOJER.**

A todos los que tengan establecimientos de Coloniales, se le hace en casa de

**GINESA LOPEZ É HIJO.**

Basta presentarse y lo obtendrán.

## A los mineros

Diríjase á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

**Muebles.** El establecimiento fundado en la calle de Hernán Cortés, frente á Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como también se dedica á la mudanza de casas.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de cañas torneadas é infinitud de objetos

**La Palma.** Con especialidad se establecimiento Lechones rellenos, Salchichón de Vich de lo más selecto, Mortadella, queso de bola y plato clase extra.

Exposición permanente de objetos de cristal y porcelana é infinitud de juguetes de todas clases.

**The Underwriting** and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLES, compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres.

Entre las diferentes clases de seguros que abarca esta Compañía hace también el seguro de valores declarados á una prima muy económica para el asegurado.

Para efectuar dicho seguro, basta con que el asegurado presente en esta Sub-dirección, el recibo de certificado por correo. Las operaciones pueden hacerse á toda hora del dia que se presente dicho documento.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe 11.

**Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca»**

# DIARIO DE AVISOS.

## LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO DE VIVAS PEREZ.

(Botica de Santo Domingo).  
REAL, 33.—ALMERIA.—SOLIS, 1.<sup>o</sup>

### LICOR DE BREA DE VIVAS PEREZ.

Después de haber ensayado las mejores fórmulas de esta preparación, que tan generalizada se halla, efecto de sus excelentes resultados en los casos en que está indicada, hemos conseguido obtener un Licor concentrado y dosificado.

Su acción es siempre feíz en los catarros de la vejiga, catarro pulmonar, afecciones de la piel, de la garganta, del aparato digestivo, etc., etc.

Precio de cada frasco 2 pesetas.

### JARABE DE BREA.

En esta preparación se halla la brea asociada á un jarabe á fin de que resulte más agradable. Llenando iguales indicaciones que el licor.

Precio 2 pesetas bote.

### SACARURO DE BREA.

Este medicamento que contiene todos los principios activos de la brea, es recomendable especialmente por la gran comodidad con que puede llevarse en los viajes, sin temor de que ensucie ni manche, proporcionando al viajero el medio de poder tomar en cualquier parte un vaso de agua de brea, dulcificando la natural con nuestro Sacarur lo hace aceptable para todos.

Precio pesetas 1'50 el bote.

### CAPSULAS O PERLAS DE BREA.

Compuesto exclusivamente de brea de Noruega pura conservan todas sus virtudes con la ventaja inmensa de ocultar bajo un aspecto y sabor agradables el mal gusto de esta sustancia, a lo cual unido á su reducido yomen y fácil empleo las hace preferibles por muchos a los otros preparados.

Precio 2 pesetas bote.

Estas acreditadas especialidades se hallan de venta en la Farmacia y Laboratorio del autor Solis y Real 33, Almeria (Botica de Santo Domingo) desde donde se hacen remesas por correo á los puntos donde no haya depósitos. Depósitos al por mayor: En Madrid, D. Melchor García. En Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas. En esta Provincia: En Cuevas Farmacia de D. Andrés Piquera, Berja de D. Pedro Gasquez Roldán, Dalias de D. Gabriel García, Finana de D. Bernardino Alcocer, Vera de D. Julian Allas, Adra de D. Arturo Utrera, Tabernas de D. Juan García Antolínez, Sorbas en la de D. Francisco Agüero y en Alhabia D. Francisco Sanchez Sanchez.

### ENOLATURO PADRÓ

#### REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFLAS, el VENÉREO, REUMA, GOTAS, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de

ANCORAS en el cierre, marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



## ENFERMEDADES DE LA BOCA.

### PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aiento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen soñar á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, (Talleres, número 22, BARCELONA), impreso en tinta roja. Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7 y en las demás Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

**La VELOUTINE**  
Pocho de Arros cereales  
Preparado al Bismuto por CH<sup>AS</sup> FAY, Perfumista  
S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas que hace 21 años viene surtiendo á los aficionados, hoy ofrece un gran surtido tanto en frutales como en plantas de recreo de las que á fuerza de experiencia garantiza su éxito y son las siguientes:

Naranjos, imperiales, precoceas, del África y temporeros, mandarines de embargo; limoneros de todo el año de embarque fino y dulce á 2 pesetas uno.

Frutales de cuatro metros ingerto allo propios para este país; tengo la colección completa, desde el abricocero hasta el nogal, á 2 pesetas uno.

Perales de espaldera y piramidal y frutales en tallo bajo las mismas clases una peseta. 50 céntimos uno.

Arboles de paseo; plátanos orientales una peseta 75 céntimos; acacias para sol planta elegante para calle 3 pesetas; cítricos; arces; címenos y lirones á una peseta 75 céntimos uno.

Planta de recreo magnolias grandiflora tres metros criadas ya á 25 pesetas; id. mas chicas 5 pe. elas; camellias con 10 y 12 capullos en buena salud 6 pesetas; azaleas indias todas con capullos, esta planta es una de las de más adorno que existen de toda la floricultura 5 pesetas; gaudíñas con capullos 4 pesetas; rododendron con capullos 5 pesetas; euredaderas desconocidas hasta hoy 3 pesetas; coníferas ó resinosas tengo 100 clases de un metro, es la planta de mas adorno para el jardín por su porte y por estar siempre verde, entre ellas tengo doce clases de cedros del libano el rojo, de Canarias, del atlántico y deodora de 3 pesetas á 5; fuchsias dobles de varios colores de 2 á 3 pesetas; latareas borbónicas para patios y salones á 15 y 20 pesetas; aspidistra esta planta tiene la condición de vivir sin lu y sin viento en los salones á 4 pesetas; rosales 100 clases de los nuevamente conocidos, entre ellos 50 clases de pie, este último poco usado en este país es el de más adorno porque resulta hecho un arbólito dando lugar a criar otras flores debajo de él, el precio de estos últimos 1 peseta 75 céntimos y los primeros que es una colección propia para maceta por estar insertados á propósito una peseta uno; encubro la pónica esta planta es hermosa por su follaje manchado, se usa mucho para adornar salones 3 pesetas una; lilas de colores y peonias arbóreas llenas de capullos 1 peseta 25 céntimos; guallabos y chirimollos frutos americanos 1 peseta 75 céntimos.

Por rara que sea la planta que el marchante deseá, visite mi humilde depósito, que le garantizo lo encontrará á su gusto y precios equitativos como nunca.

#### VINOS Y COLONIALES.

#### Martinez y Compañía.

Esquina á las calles de Hileros

y Minero

ALMERIA.

Único depósito de harinas de trigo recién de la renombrada fábrica de D. Fernández Moreno, de Antequera, 1.<sup>o</sup> filo encarado 1718 arroba, 2.<sup>o</sup> id. blanco 16 reales id., venta a precios de fábrica, depósito exclusivo de vinos puros legítimos de Gatuna de las bodegas de D. Francisco Jover, se sirven pedidos á domicilio, el precio de 2 reales botella, se recaudarán los cascos ó se cobrará 1 real por cada uno, los pedidos serán servidos inmediatamente.

#### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carpinterías y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros, para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

EXPOSITION UNIV<sup>RS</sup> 1878  
Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA

E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELO

Recomendamos este producto, que las Celeidades medicas consideran por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celeidades Medicas

EGOTAS CONCENTRADAS para el panuelo.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, RUE d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.



El legítimo cholate de los R. R. P. Benedictinos, lleva los escudos de su orden en los titulares.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán, de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin el chocolate.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Almeria, don Francisco Gaya, calle de las Tiendas.

Fábrica y taller  
DE MARMOLES DEL PAIS,

RAMON SANCHEZ MARTINEZ

PROVINCIA DE ALMERIA EN MACAEL

Portadas, pavimentos, chimeneas, escaleras, pasamanos, columnas, repisas, pedestales, monumentos, lápidas, altares, pilas, fuentes, baños, fregaderos, etc., etc. Y todo lo que sea del arte del fabricante y marmolista en mármol blanco y gris.

La correspondencia dirigirá como indica este anuncio.

Se remite nota de precios á quien lo pida en la fábrica, o en la casa del comprador.